

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Año XVII

Miércoles 22 de Septiembre de 1915

Núm. 4.891

## El Partido Socialista

### Socialismo agrario

Un cecreto ardor de propaganda agraria late en las organizaciones socialistas españolas. Reclaman, al efecto, campaña de propaganda rural, por y entre los obreros del campo, las secciones de Villena, Torre Vieja, Noya, Santisteban, Sevilla, Riefo de Loja, Adamuz, El Ferrol, Puente Genil y otros muchos puntos, indicando la de Noya la conveniencia de estudiar una reforma en la parte política del Programa del partido sobre el Socialismo en el campo, tomando por base las diferentes maneras como está constituida la propiedad privada, a fin de que nuestras ideas sean aceptadas también por los pequeños propietarios.

Desgraciadamente, todo permite pronosticar que el partido socialista seguirá en el campo una táctica más aviespada e inteligente de la que ha aplicado en las ciudades. Sabe que en el campo, al lado de regiones como la andaluza y la extremeña que cuentan con crecidas falanges de jornaleros sin una yugada de tierra de su propiedad por el excesivo desenvolvimiento que en ellas alcanzan los latifundios, existen otras muchas, como las norteñas en general, cuya propiedad hallase extremadamente dividida y cuyos braceros son al mismo tiempo pequeños propietarios. Y percatado de esto, procura ante todo la atracción de los segundos, a cuyo fin responde, sin duda alguna, la excepción que a favor de la pequeña propiedad hace en su programa.

Y que no se duermen nuestros enemigos, bien lo demuestran algunas cifras harto elocuentes. Cuenta el partido socialista en España un total de 288 entidades con 14.832 afiliados. El máximo de fuerzas, divididas por regiones, corresponde a Andalucía, que tiene 90 entidades con 6.988 miembros; es decir, más de una tercera parte del total de entidades socialistas españolas, y casi una mitad del total de sus afiliados. Y esto es debido, no a los progresos del Socialismo en la ciudad, sino a su difusión en los campos, pues Andalucía no es región fabril y esas entidades radican todas en la agricultura.

Descartada Castilla la Nueva, sigue en importancia Extremadura, que aunque solo tiene 15 entidades, cuenta con 997 afiliados, y respecto a esta región debe decirse lo que de Andalucía: estas organizaciones son genuinamente agrícolas también.

Si se analizan las fuerzas por provincias, el testimonio resulta todavía más concluyente. Las provincias que mayor contingente arrojan, son, por este orden: Málaga, Cadiz, Madrid y Granada, con 1955, 1466, 1391 y 1213 afiliados. Naturalmente, menos en la de Madrid, en estas provincias las fuerzas salen del campo; son braceros organizados. Siguen en la progresión descendente Badajoz y Jaén, con 997 y 993 respectivamente, y también en estas son agrícolas las fuerzas socialistas. En cambio, Vizcaya, centro fabril de enorme importancia, solo arroja un total de 710, y Oviedo, de 681, alcanzando casi esta cifra Pontevedra, provincia agraria donde los socialistas organizados llegan a 672.

Las provincias que menos tienen son Zaragoza, Avila, Navarra y Gerona, en cada una de las cuales solo existe una entidad con 18, 15, 12 y 10 asociados, respectivamente.

Resumiendo estos datos, dedúcese que el partido socialista español tiene un 55.9 por 100 de afiliados obreros agricultores y un 44.1 por 100 de obreros de la industria. Y no solo eso, sino que además, los aumentos del Socialismo en el campo son enormemente superiores a los del Socialismo en la ciudad. En 1912 habla 198 entidades; en 1915 hay 288, es decir, 40 más. Pues bien, el aumento corresponde a Extremadura y Andalucía principalmente, pues en la primera se crearon 11 y en la segunda 80 solo desde 1912. Y

si la estadística total no arroja un aumento de más entidades es porque en otras regiones desaparecieron bastantes. Y lo propio puede decirse de los afiliados, que desde 1912 pasaron, en Extremadura de sesenta y cuatro a novecientos noventa y siete (esto es un crecimiento del 1500 por 100) y en Andalucía, de 3.831 a 6.988 (esto es un 85 por 100 más). En cambio en Castilla la Nueva solo aumentan 3 entidades con 258 socios. En Galicia, si bien de 9 aparecen dos entidades, aumentan en 257 los afiliados.

He aquí un ligero bosquejo del movimiento socialista en España. Quien no peque de candidez podrá adivinar el grave peligro que para nuestro socialismo católico agrario ofrece ese rápido robustecimiento del socialismo. Si nosotros no acudimos pronto al remedio ó al preventivo, organizando los braceros del campo en sindicatos puros, siempre que esto sea posible, lo harán por nosotros los de enfrente, y con grave daño para la Sociedad. Y lo fácil que esto les será, bien lo patentizan esas cifras, reveladoras de la ingenua predisposición que halla el Socialismo en los campesinos para esjuzgarlos con sus sofismas. Al fin y al cabo, la masa rural es masa virgen, limpia de impurezas políticas, y a lo que ellos reputan ideal redondean prestante adhesión tan vehemente como firme. He ahí la explicación de aquel fantástico progreso.

José Calvo Sotelo.

## De los Centros Oficiales

### Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, estafa, contra Francisco Losada y otro. Defensores, señores Casanova y Pérez Rico.

Sección segunda, Fuente Obejuna, lesiones, contra Francisco Sánchez Rodríguez. Defensor, el Sr. Obregón.

### Ayuntamiento

Aprobada por la Junta municipal de Asociados en sesión de ayer, con algunas modificaciones en los gastos fijados por el Excmo. Ayuntamiento, el presupuesto extraordinario y de transferencias de varios créditos que se sirvió autorizar esta última Corporación en 23 de Agosto próximo pasado, se anuncia al público por término de ocho días para que durante ese plazo puedan producirse las reclamaciones que se estimen procedentes en cuanto estas se refieran a la reforma acordada en los créditos últimamente consignados por dicha Junta administrativa. Lo que se publica según preceptua la regia 4.ª de la Real orden fecha 15 de Enero de 1879.—Córdoba 21 de Septiembre de 1915.—M. Enríquez.

### Gobierno civil

Se ha dispuesto el traslado del preso Antonio Barco González, de la cárcel de Encinas Reales a Lucena.

Se han expedido licencias de caza a don Juan Castro Luque, de Montor; don Miguel Zambra Gavilán, de Córdoba; don José Galisteo Alcalá, don Antonio Cárdenas Santano y don Rafael Navarro Plaza, de Baena.

Don Adolfo Barco, ha solicitado 48 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Encarnación», en término de Hinojosa del Duque, y presenta carta de pago para optar el registro de la mina «Fuencanta», del mismo mineral y en igual término.

### Instrucción

Han sido nombradas en virtud de oposición, maestra en propiedad de la escuela mixta de Fuencubierta (La Carlota), D.ª Mercedes Rojas Cañero, y auxiliar de la escuela de niñas de Priego, D.ª Pilar Estrada Pozuelo.

### Militares

Se ha dispuesto sea declarada con aptitud acreditada en la Escuela Superior de Guerra, el capitán alumno D. Francisco Ruiz Santaella.

De Granada ha llegado con permiso el primer teniente de caballería D. Emilio Zurita.

& Se incorpora a su destino el primer teniente de lanceros de Sagunto D. Isidro Martínez, que llegó de Alcazarquivir.

& Ha sido destinado al regimiento de cazadores de Talavera el comandante ascendido de Sagunto D. Vicente de la Fuente Vázquez, y a la vacante que éste deja, el capitán don Emiliano Gay Hernández.

& Se ha hecho cargo de la asistencia médica de las fuerzas de la Remonta y regimiento lanceros de Sagunto, el médico primero D. Bonifacio Collado Jaráz, cesando en dicho cometido D. Rafael Jiménez Ruiz.

& Regresado a esta plaza el comandante de E. M., D. Antonio Cea Bautista, con esta fecha se hace cargo de la Secretaría de este Gobierno militar, cesando el oficial segundo don Daniel Alvarez González.

### Chismografía madrileña

## LA NOTA DEL EMBAJADOR

De los que orientan y dirigen la diplomacia española puede decirse como de aquel personaje de una inolvidable obra de nuestro teatro clásico: «No abre la boca el señor como no sea para soltar alguna tontería».

El Sr. Dato, que, por lo visto, no concede a la diplomacia mayor interés que el que pueda merecerle una partida de tresillo, se ha empeñado en el imposible de que su compadre Lema continúe al frente del ministerio de Estado y su consuegro el marqués de Valtierra ocupe nuestra embajada en París y por esta señal podía de amor propio sacrificamos altas conveniencias nacionales y comprometemos constantemente la tranquilidad y el interés de España.

Al embajador Valtierra hubo que ponerle una especie de «control», función que desempeña, por cierto muy discretamente, el señor Quiñones de León, servidor lealísimo de D. Alfonso XIII. Era motivo más que suficiente para que, al verse intervenido, dimitiera, pero ni el marqués ni su consuegro lo entendieron así y Valtierra continúa en la embajada esperando cumplir, sin duda, la edad reglamentaria para la máxima jubilación.

La vigilancia del Sr. Quiñones de León no basta para impedir que se cometan a menudo grandes tonterías, que la mayor parte de las veces tampoco son imputables al marqués de Valtierra, porque salen amañadas de Madrid. El marqués de Valtierra en estos casos no contrae otra culpa que la de no negarse a secundar los desatinos del ministerio.

En el asunto de la entrevista de Rabat y en la publicación de las declaraciones del marqués de Lema por «Le Journal» de París, hemos el Sr. Valtierra el honor de creer que ha desempeñado un papel puramente pasivo. Pero, en cambio, no creemos lo mismo de la nota de la Embajada referente a los submarinos alemanes, que publican los periódicos franceses hoy llegados a España.

Lleva esta nota un sello de autenticidad tan absoluto que, si no la firmara Valtierra, creyéramos que la escribió el Sr. Dato.

El embajador español en París niega la existencia de submarinos alemanes en las costas del Mediterráneo, negativa muy temeraria, pues el mismo día en que se publicó la nota fueron torpedeados a poca distancia de Cartagena tres barcos ingleses y franceses, y quedó muy mal el señor embajador.

Una continuación declara que es completamente inexacto que los submarinos se aprovisionen en las costas españolas, pues el Gobierno, que ejerce una vigilancia muy escrupulosa, se cuidaría de impedirlo.

La segunda negativa es poco sensata y nada oportuna. En vez de negar en forma que parece como si diésemos una satisfacción que nadie tiene derecho a pedirnos, España debe mantener el criterio y la tibia de que los comerciantes españoles pueden suministrar aceite, gasolina y conservas a quien les plazca.

Esta opinión es perfectamente ortodoxa, puesto que quien primero la expuso fue el propio Sr. Dato, hablando de las exportaciones a Inglaterra y Francia. Si la neutralidad no se quebranta vendiendo equipos, cabellerías y comestibles a los franceses, menos se lesionará por vender gasolina a los alemanes.

La nota del marqués de Valtierra prejuzga, sin venir al caso, una cuestión de derecho trascendentalísima, que ha de provocar en su día enconadas discusiones.

El suministro a los submarinos alemanes de artículos que no constituyen material de guerra, en la estrecha acepción de la palabra, es lícito, correcto y hasta humano. Amigos nuestros mantendrán esta teoría en las Cortes invocando textos del propio Sr. Dato.

Interinamente, nosotros defendemos siempre en la prensa el libre derecho al abstencimiento de submarinos y la opinión de que el marqués de Valtierra no debió en modo alguno aventurar sus extemporáneas explicaciones.

Ciriaco Ventalló.

F. Quiño DENTISTA Calle Córdoba, Duende está la fotografía

## SUSCRIPCIÓN

abierta en esta capital para reedificar la Ermita del Santísimo Cristo de las Animas (Campo de la Verdad).

Suma anterior, 2.934.50 pesetas.—D. José Barcia y Barbero y señora, 5 pesetas; D. Jerónimo Gafaréz Ravé y Hernández de Henestrosa, 5; D. Jenaro La Calle y Román, 2; Una rifa devota del Santísimo Cristo de las Animas, 0.25; D.ª Dolores López, viuda de Paraja, maestra del Campo de la Verdad, 2; doña Teresa Baena Castro, 1; El niño Antolito Ortiz, 0.25; Carmen y Rafaela Madueño, alumnas de la escuela del Campo de la Verdad, 0.10; Rafaela Guerrero Ramírez, ide n.º 0.10; D.ª Dolores Escudero Fernández, viuda de Ofrero, muy pobre, 0.50.—Total, 2.950.70 pesetas. (Se continuará).

Los donativos se reciben en la casa número 17 de la calle Encarnación, domicilio del Presidente de la Junta D. Rafael Jiménez Amigo; en la casa del párroco del Campo de la Verdad y en la relación de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA.

## La Federación Gremial Cordobesa

A las diez de la noche del martes último se reunió en la Cámara de Comercio la Junta organizadora de la Federación Gremial Cordobesa, bajo la presidencia de D. José Carrillo Pérez, asistiendo los Sres. Delgado Madueño, Márquez, de Aquino, Revuelto, Ruiz, Rueda y Ramírez.

Aprobada el acta de la anterior, el Sr. Carrillo Pérez hizo presente a la Junta que, habiendo leído en un periódico que se encontraba en Córdoba el duche de la Fábrica de gas D. Pedro Gil de Mora, se dispuso a visitarlo, y al llegar al domicilio de dicho señor fué recibido por el Administrador de la fábrica don José Zubano, que en el manifiesto ser errónea la noticia, referente a la estancia en Córdoba del Sr. Gil de Mora.

El Sr. Carrillo Pérez expuso entonces al señor Zubano el propósito que le llevaba allí, que era el exponer, en nombre de la Federación Gremial Cordobesa y como presidente de su Junta organizadora, que una de las aspiraciones más perentorias del programa de la Federación, era la inmediata rebaja del precio del gas, medida que tanto había de beneficiar a las clases mercantiles é industriales de Córdoba.

El Sr. Zubano, usando de las atenciones y caballerosidad que le distingue, prometió al Sr. Carrillo, que inmediatamente escribiría una carta al Sr. Gil de Mora, que accidentalmente se encontraba en Tarragona, haciéndole en ella presente los términos de templanza y las formas corteses con que el Sr. Carrillo solicitaba esa mejora en nombre de la Federación, y desde luego abrigaba la seguridad que el dueño de la fábrica haría cuanto estuviera de su parte para acceder a la aspiración de los gremios de Córdoba.

La Junta agradeció efusivamente al Sr. Carrillo sus gestiones en este asunto, dándole un completo voto de confianza para que las continuase con el interés y actividad que acostumbra.

También manifestó, el Sr. Carrillo, que el presidente del gremio de sastres, D. Francisco Flores, le había comunicado la reorganización de la sociedad y que en breve comunicarían su ingreso en la Federación.

A continuación se dió lectura de un atento oficio de la Sociedad de maestros peluqueros-barberos «La Protectora», dando cuenta de su reorganización é ingreso en la Federación, acordándose dar las gracias de oficio a dicha sociedad, no solamente por el acuerdo anterior, sino por las frases de elogio que para el Sr. Carrillo Pérez contenía el dicho oficio.

También se acordó dar las gracias a la Sociedad Unión Mercantil y a la de Barberos, por haber ceñido sus banderas respectivas para el acto público celebrado en el Teatro Circo del Gran Capitán el día 15 del actual.

Se dió lectura, a continuación, de un artículo publicado en el periódico «El Aviso», de Puente Genil, en el que se elogia la Federación, acordándose dar las gracias al director don Baldomero Jiménez, rogándole al mismo tiempo que envíe algunos antecedentes a esta Junta sobre las sociedades ó gremios que haya constituido legalmente en dicha población.

Por último, se acordó volver a reunirse el jueves 30 del corriente, para continuar los trabajos de organización emprendidos.

## Gran Café «La Perla»

### CONDÉ DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

La única Casa que tiene la cocina a la vista del público para que éste pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el mismo se expenden.

Especialidad de la Casa en Chocolates con pasta a 80 céntimos. A domicilio, llevándose un servicio de la casa, a 25 céntos.

Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Hielados para hoy!

MANTECADO  
CREMA DE CHOCOLATE  
LECHE MERENGADA  
BLANCO Y NEGRO  
GRANIZADA DE ALMENDRA  
GRANIZADA DE LIMÓN  
GRANIZADA DE CAFE

Las aguas que se utilizan en esta Casa son las mejores, llamadas del Cebido. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono, núm. 6.

## Las Abundancias de Manuel González Hoyos

Comestibles finos Gran surtido en jamones, salchichones, chorizos, garbanzos, lentejas de Castilla, conservas de pesados, tomates, guisantes, pimienta, dulce de membrillo, patas de Málaga, carne de vaca, semillas de todas clases, pan del horno de Barea a 16 y 40 céntimos kilo.

JUDERIA, 9

## Crónica Provincial

### PEDROCHE

Feria y fiestas.—Con gran animación y mayor afluencia de forasteros que otros años, ha tenido lugar la feria de este pueblo en los días 7, 8 y 9 de los corrientes.

Nada ha faltado para divertir a la multitud, fuegos, teatros, cine y la renombrada banda musical de Torrecampo en la plaza y pasco principal de la Tejera, ha hecho las delicias de la juventud.

La fiesta religiosa tuvo lugar en el Santuario de Nuestra Señora de Piedrasanta patrona del pueblo; a las nueve de la mañana del 8 organizó la tradicional y vistosa cabalgata (Plostrós), que al cronista por ser el primer año que la presenciaba fué de un efecto sorprendente ver tanto orden, tanto lujo y tanto color en dicho conjunto, en que se mezclaba el aristocrático caballero con su brioso caballo, con el humilde labrador en sus vistosos mulos y la llajada dama y robusta aldeana elegantes y gentilmente montadas, recorriendo de esta forma las principales calles del pueblo arrastrando en pos de sí todo el pueblo al Santuario en donde se dió la misa celebrada por el bendado párroco don Fernando del Pino, ayudado de los señores Peñas Calvo y de la Fuente Ruiz. El sermón estuvo a cargo del ilustrado Arcipreste de Pozoblanco don Antonio Rodríguez.

A la terminación de la Misa, la multitud de fieles que llenaban completamente el templo, enardecida por la ferviente oración del Sr. Arcipreste, prorumpió en atronadores vivas y aplausos a su patrona bendita de Piedrasanta, siguiéndola todo el trayecto de la procesión, que fué alrededor del santuario, que con los atronadores voladores y los acordes de la banda de música llegó al colmo nuestro júbilo y entusiasmo.

El templo presentaba admirable golpe de vista luciendo sus colgaduras, iluminación y demás altares que la piedad del pueblo y el celo del clero y sus ilustres mayordomos señores Tirado Carrillo han ido atesorando para la Virgen de sus amores.

A la terminación y después de los cánticos que inclurán los señores sochantres D. Antonio Zarita, de Torrecampo, y D. Diego Cano, de Pedroche, en que desahogaron sus afectos de amor para con la Virgen, se nos sirvió un refresco en la casa mayordomía del santuario, regresando después del medio día el pueblo todos llenos de alegría y de satisfacción por haber ya cumplido con el deber de gratitud a los muchos beneficios que nos dispensa tan gran Reina. ¡Que se siga siendo nuestra protectora!—Corresponsal.

### MONTEMAYOR

Ejercicios.—En la noche del 19 como tercer domingo, celebró sus ejercicios la Venerable Orden Tercera.

La cátedra del Espíritu Santo fué ocupada por nuestro digno párroco don Amador Moreno Cabello, el cual pronunció un elocuente discurso.

Una hermosa capilla vocal é instrumental solemnizó el acto que tan declamador resultó.

La institución de la Venerable Orden Tercera se debe a nuestro digno y virtuoso párroco.

Automóvil de oliveros.—En la tarde de hoy y a las seis llegó el automóvil que diariamente ha de hacer el recorrido de La Rambla a Córdoba y viceversa.

Estuvo una mañana hora parada en la puerta del Casino Liberal y mientras tanto, repartieron los prospectos de propaganda, donde venía la tarifa de precios. De Montemayor a la capital costará cuatro pesetas.—Corresponsal.

### POZOBLANCO

Gran feria de los Mercados.—Con motivo de hallarse próxima la fecha en que tiene lugar nuestro célebre é importante mercado anual, 24, 25, 26 y 27 del corriente mes, nota-se en esta localidad extraordinaria animación y la presencia de considerable número de forasteros.

También comienzan a concurrir animales de todas clases en gran escala, sobrestando el de cerda, el que creemos ha de no ceder al de años anteriores.

Esperamos muchas é importantes transacciones.

Se preparan por el Ayuntamiento, festejos y espectáculos públicos para solar y esparcimiento de los concurrentes a ella y vecinos en general. Habrá solemnísima función religiosa el día 24, abundante limosna de pan a los pobres, cinematógrafo, fuegos artificiales, circo ecuestre. Bailes de sociedad y una gran corrida de cuatro toros el 26, dos de la acreditada ganadería de D. Florentino Sotomayor, antes Miura, y otros dos de la de D. Francisco Pérez, antes Castellones, siendo el espada el diestro Agustín García (Mello)—Muy Remera.